

CIRCULAR No. 008 de 2022

PARA: ALCALDES MUNICIPALES Y SECRETARIOS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL / UMATA Y/O FUNCIONARIOS ENCARGADOS

DE: SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE CUNDINAMARCA

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE BENEFICIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA.

FECHA: 08 DE MARZO DE 2022

El Departamento de Cundinamarca a través de la Oficina de Extensión Rural y Transferencia de Tecnología de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, ha realizado la entrega a 54 municipios de bienes como Motocicletas y bienes tecnológicos, para el servicio de las Extensión agropecuaria.

En el cumplimiento del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2024 “Cundinamarca, ¡Región que progresa!” y en aras de efectuar el fortaleciendo de los Municipios en la prestación del servicio de Extensión Rural y Transferencia de Tecnología, se promueve la iniciativa de hacer entrega de estos mismos bienes de trabajo en la actual vigencia, destinados a 40 municipios más que no han sido beneficiados, razón por la cual les estamos comunicando que pueden hacer las solicitudes respectivas mediante oficio dirigido a la doctora Viviana Andrea Pulido Perez, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, indicando los motivos que justifican la solicitud.

Así mismo, comunicamos que los municipios que ya presentaron esta solicitud en este año no deben realizarla nuevamente, toda vez, que ya se encuentra la información en nuestra base de datos.

Cualquier información adicional al respecto, será suministrada por Jorge Mikan Jefe de Extensión Rural y Transferencia de Tecnología, al celular 3118059284 o al correo electrónico jorge.mikan@cundinamarca.gov.co

Cordialmente,

VIVIANA ANDREA PULIDO PÉREZ
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE
Proyectado	Alirio Moreno Vargas - Profesional Universitario
Aprobado	Kevin Ladino Valbuena - Área Jurídica SADR

Los de arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a sus normas y disponibilidades legales, así mismo, la información contenida en él, es precisa, correcta, veraz y completa.

